

## ESGUEVA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Hurtado de Saracho Epalza.—17.868.

## ESPAIS AMB CARÀCTER, S. L. (Sociedad absorbente)

**LINYOLA ESPAIS, S. L.**  
Sociedad unipersonal

**TORREGROSSA ESPAIS, S. L.**  
Sociedad unipersonal

**LES BORGES ESPAIS, S. L.**  
Sociedad unipersonal  
(Sociedades absorbidas)

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de la totalidad de las Sociedades referenciadas, debidamente convocadas, celebradas el 26 de febrero de 2007, se aprobó por unanimidad de los asistentes la fusión de dichas sociedades (fusión impropia), sobre la base de los Balances de 31 de diciembre de 2006, mediante la absorción de Linyola Espais, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, Torregrossa Espais, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal y Les Borges Espais, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, por parte de Espais AMB Caràcter, Sociedad Limitada, con la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente. Las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán efectuadas contablemente por

cuenta de la sociedad absorbente a partir del día uno de enero de 2007.

Se hace constar que los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración de Espais AMB Caràcter, Sociedad Limitada, Don José Luis Torra Ruiz del Sotillo y Don Alejandro Blanco Farauo; El Administrador Solidario de Linyola Espais, Sociedad Limitada, Doña Bárbara Torra de la Cruz; El Administrador solidario de Torregrossa Espais, Sociedad Limitada, Doña Bárbara Torra de la Cruz; El Administrador único de Les Borges Espais, Sociedad Limitada, Doña Bárbara Torra de la Cruz.—17.393. y 3.ª 4-4-2007

## ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AHEMÓN, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 8 de mayo de 2007, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 9 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Distribución de Resultados, del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, reelección y cese de consejeros.

Cuarto.—Retribución de administradores.

Quinto.—Renovación de auditores.

Sexto.—Autorización de adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, designación de dos interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría de los Auditores de Cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de marzo de 2007.—El Presidente, Amanay Tinerfe S.L., representada por doña María Jesús Domínguez Cárdenes.—18.749.

## ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARDENAS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Emilio Castelar, número 4-6, primero, Las Palmas de Gran Canaria, a las once horas del 10 de mayo de 2007, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 11 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la distribución de resultados, del ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del nombramiento por cooptación de la Consejera doña Elena Antúnez Domínguez.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Renovación Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de marzo de 2007.—La Presidente, doña María Jesús Domínguez Cárdenes.—18.748.

## ESTACIÓN INTERURBANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Alfonso Peña s/n, el día 19 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 en los mismos lugar y hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Reiterar la aprobación del acuerdo en la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2006, referente a la gestión del Consejo de Administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Reiterar la aprobación del acuerdo en la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2006, referente a las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Reiterar la aprobación del acuerdo en la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2006, referente a la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio 2006.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como, de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Zamora, 10 de marzo de 2007.—El Presidente. José María Adolfo Martínez Manzanedo.—17.044.

## ESTACIONAMIENTOS URME, S. L.

*Junta general de socios*

El Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Hermanos Bécquer, número 8 bajo, (Madrid), el día 26 de abril de 2007, a las diecisiete horas de la tarde, con arreglo al siguiente